

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 6 de junio de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica Resolución de 7 de mayo de 2012, sobre expediente de reintegro que se cita.

Intentada la notificación sin éxito de la Resolución de Reintegro de Expediente núm. 011/2012, de fecha 7 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla a doña María Dolores Hoyos Campos, sin que se haya podido practicar la misma a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en Polígono Río Pudio, núm. 15, 2.º A, de Coria del Río en Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la resolución de reintegro reseñada.

Se pone en su conocimiento que dicha resolución de reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a los efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 6 de junio de 2012.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.